

## Gobierno Regional del Callao

### Resolución Ejecutiva Regional N° 308

Callao, 09 NOV. 2022

#### EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

##### VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N°015 de fecha 18 de enero de 2021; Carta N°00007-2022-GRC/OSI de fecha 09 de noviembre de 2022; Memorando N°001332-2022-GRC/GGR de fecha 09 de noviembre de 2022; Informe N°002673-2022-GRC/ORH de fecha 09 de noviembre de 2022; y,

##### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°015 de fecha 18 de enero de 2021, se designó, a partir de la fecha, al señor MARTIN JESUS DEL CASTILLO MERINO, en el cargo de Jefe de la Oficina de Seguridad Integral del Gobierno Regional de Callao;

Que, mediante documentos de visto la Gerente General Regional y la Jefe de la Oficina de Recursos Humanos ponen en conocimiento de la Carta N°00007-2022-GRC/OSI de fecha 09 de noviembre de 2022, del señor Martín Jesús Del Castillo Merino, mediante la cual presenta su renuncia (...).

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y su modificatoria, "Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y su modificatoria;

##### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA**, a partir de la fecha, del señor **MARTIN JESUS DEL CASTILLO MERINO**, en el cargo de **Jefe de la Oficina de Seguridad Integral** del Gobierno Regional de Callao, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

##### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
 ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN  
 SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
 DANTE MANDRIOTTI CASTRO  
 GOBERNADOR